

REVISTA DIGITAL ISFD N°113



**INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACIÓN DOCENTE 113**
**REscribiendo la formación
como docentes**

LA FORMACIÓN DOCENTE



La formación docente, eje de nuestra revista, es un tema que nos atraviesa desde antes de decidir la profesión de enseñar. En realidad, comienza el primer día que ingresamos a una institución educativa como alumnos.

Al decidir emprender esta carrera iniciamos una formación inicial de grado en el Instituto de Formación docente. Éste trayecto nos prepara para el ejercicio de la práctica y sienta las bases para esa formación continua y situada que se extiende en la escuela.

Este espacio, nuestra revista digital, está destinado a contar esos pasos de la formación docente inicial que nos permiten teorizar y hacer conscientes las prácticas de enseñanza que vivimos cotidianamente.

Se trata de interpelarlas para que con una visión crítica podamos mejorarlas. Con ese aporte intentar construir entre todos conocimientos que nos ayuden a transitar los caminos de una mejor educación pública para todas, todos y todes.

Así de sencillo lo enunciamos...así de complejo es el desafío.

Esperamos todas las lecturas posibles, comentarios sobre todo a los y las estudiantes que comparten sus experiencias y difundir que en el 113 se trabaja, se lee, se discute, se forman docentes.

Silvia Kesler. Bibliotecaria. (coordinadora de esta edición)

Colaboración en la corrección: Profesora Susana Boyadján

DIRECTORA: María Luján Casamajor

VICEDIRECTORA: Carina Garbezza

REGENTES: Beatriz González

Fernando Monsalvo

JEFA DE ÁREA PRIMARIA: Karina Agadía

RECREANDO CUENTOS TRADICIONALES**EL TAXISTA FERROZ****BASADO EN EL CUENTO CAPERUCITA ROJA**

Hace un par de años atrás vivía en San Martín, una chica de unos 17 años muy alegre pero muy distraída también. Siempre estaba con el celular hablando con algún amigo y la mamá, que era maestra, trabajaba demasiado por lo que tenía que repetirle muchas veces las cosas para que las hiciera. Le decían Caperucita, porque siempre andaba con una remera roja que no se la sacaba ni para bañarse, como solía decirle su abuela favorita.

Un día su madre le dijo:

-¡Buen día, mi amor! Necesito un favor, hija, por favor llevale esta bolsa a tu abuela, creo que hoy también tiene visita del doctor y yo no puedo ir, tengo que hacer unas suplencias por la tarde. Andá con mucho cuidado, tomate un taxi que es más seguro y no tardes en salir así no se hace oscuro para cuando vuelvas.

-OK, mamá. No te preocupes, ya tengo 17 años, no soy un bebé – contestó Caperucita dándole un beso a su madre.

Caperucita se levantó temprano y como toda adolescente se había tomado su tiempo para decidir qué ponerse. Finalmente, se puso el jean que según ella mejor le combinaba con su remera roja preferida. Se maquilló discretamente y tomó las cosas para llevarle a su abuela. Salió de su casa y caminó hasta la esquina a esperar que pasara un taxi. Tuvo que esperar unos minutos hasta que, por fin, llegó.

Caperucita subió al taxi y enseguida notó que el chofer era un chico re lindo, ¡justo como le gustaban a ella! Pensó que tenía suerte y se lamentó de que el viaje no fuera más largo.

- Hola, ¿a dónde te llevo, linda? - dijo el joven taxista.

- Hola, a la casa de mi abuela, perdón, Belgrano 835 en Vicente López.

-Qué buena nieta, va a visitar a la abuela, buena y linda. ¡¡¡Que combinación!!! Es muy temprano, debe ser una abuela muy buena.

- Sí, muy buena y la mejor haciendo regalos. Mi mamá me dijo que vaya temprano y como cada vez que voy mi abuela me da plata no es ningún sacrificio y además ahora no puede caminar bien así que también voy a ayudarla.

-Vos buena y linda y tu abuela buena y rica, ¡¡¡Qué familia!!!

-¡Jajaja, yo no te dije que es rica pero sí lo es, ya lo vas a ver cuando llegemos a su casa, es la más grande de toda la manzana y adentro no te cuento.

El joven estuvo observando a Caperucita todo el tiempo por el espejito, se veía muy joven todavía como para intentar algo pero sí notaba en que era muy bella y ¡qué bien le quedaba esa remera roja! Pensó, entonces, en la oportunidad que estaba frente a sus ojos, una chica indefensa con una abuelita enferma. Empezó a acelerar y frenar el auto y de pronto dijo:

- ¡¡No te puedo creer, otra vez no!! Siempre lo mismo con este auto de porquería. Me vas a tener que perdonar pero te voy a tener que bajar acá, ves que está andando mal.

-Nooo, en serio. ¡¡Qué mala suerte!! ¿Cuánto es hasta acá?

- No te voy a cobrar nada, igual ya estás cerca.

-Caminá tres cuadras por esta mano, luego doblás a la izquierda y caminástres más y ya llegaste.

- Gracias. ¡¡Buena suerte!! Ojalá soluciones pronto el problema.

- Gracias a vos por no enojarte, si tengo suerte te vuelvo a encontrar otro día.

Caperucita se bajó del taxi y comenzó a caminar tranquilamente, no tenía mucho apuro por llegar y ya que estaba aprovechó para mirar vidrieras. Como era un día hermoso, se había sentado un rato afuera de una heladería para mirar el celular y no se dio cuenta del tiempo que había perdido cuando le llegó un mensaje de su mamá preguntando si ya estaba con la abuela.

Mientras tanto, el joven taxista ya había llegado a la casa de la abuela. Caperucita le había dicho la verdad, ¡sí era muy grande! Y lo mejor era que no se veía a nadie de seguridad por ningún lado, entonces, tocó el timbre que estaba en la reja:

-¿Quién es? – dijo la abuela.

-¡¡Hola, buen día!! Traigo un paquete para la señora.

-¿De parte de quién?

-Me manda su nieta caperucita, hoy tenía que venir a verla pero como no puede me pidió que se lo acercará.

-Ahh, esta Caperucita, bueno ¿Serías tan amable de entrar y alcanzármelo? No puedo caminar bien y estoy sola.

- Sí, no hay problema – se abrió la reja y entró el taxista.

Caminó hasta la puerta de entrada y ahí estaba la abuela parada esperándolo, le entregó la bolsa, la agarró del cuello y la llevó arrastrando hasta adentro. Estaba apurado porque sabía que en cualquier momento llegaba la nieta, le preguntó dónde estaba el baño y la dejó ahí encerrada.

Cuando llegó Caperucita a la casa de la abuela, vio la reja abierta y entró:

- Abuela, ya llegué – dijo Caperucita.
- ¿Dónde estás abuela? Como la casa era tan grande Caperucita tenía que buscarla, quién sabría dónde estaba.
- Abuelaaaa, la puerta de la calle estaba abierta. Tenés que tener cuidado, hay muchos ladrones sueltos.
- Acá estoy, Caperucita – contestó el ladrón, disfrazando la voz.
- ¿Qué voz rara, abuela? ¿Estás enferma?
- Sí, querida, tengo la garganta destruida. ¡¡¡No te imaginás lo que me duele!!!
- ¿Y dónde estás? Decime así te llevo un tecito - insistía Caperucita.
- Estoy acá en mi dormitorio, vení querida.

Caperucita entró al dormitorio de la abuela y ahí no estaba, en eso, el joven la agarró por la cintura y le tapó la boca para que no se escucharan los gritos. También la llevó al baño y la dejó encerrada con la abuela mientras él se encargaba de revisar toda la casa y ver todo lo que se podía llevar.

Así pasaron un par de horas y se hizo el momento en que tenía que llegar el doctor para el turno con la abuela, cosa que el joven taxista y ladrón no sabía.

El doctor llegó a la casa, tocó el timbre varias veces y no salió nadie. El ladrón escuchaba el timbre pero no se preocupaba porque ya se había fijado de cerrar la reja para que nadie sospechara. Como la abuela conocía al doctor desde niño y le tenía mucha confianza le había dado una copia de las llaves de su casa por si algún día había una urgencia y ella no podía abrir la puerta. Por lo que entró y se encontró con el ladrón que estaba revisando unos cajones de la sala:

- Hola, perdón. ¿Quién sos? Nunca te vi por acá.

El ladrón, sorprendido, quiso salir corriendo pero no pudo ya que el doctor, además, estaba entrenado en defensa personal por lo cual lo tomó del brazo y se lo llevó hacia atrás y con su otro brazo lo tomó del cuello dejándolo inmovilizado. Sosteniéndolo de esa manera, lo pudo sacar hasta la calle y pedir a los vecinos ayuda. Entonces, entró corriendo por la abuela y escuchó unos gritos tenues que venían del baño, abrió la puerta y ahí estaban Caperucita y la abuela.

- ¡¡¡Doctor, gracias a Dios que llegaste!!! - dijo Caperucita muy emocionada y asustada.

La abuela y Caperucita le dieron un fuerte abrazo al doctor en agradecimiento por haber llegado justo a tiempo y haberlas rescatado sanas y salvas. Igualmente quedaron tan asustadas que a partir de ese día la abuela contrató a un señor para que vigile la casa y Caperucita nunca más se volvió a subir a un taxi.

Carolina Bértola, Mariano Parra y Agustina Di Stefano de 1ero Educación Primaria- Turno Vespertino



PROPUESTA PARA ABORDAR LA CRÍTICA EN EL ÁMBITO DE LA LITERATURA EN SEGUNDO CICLO DEL NIVEL PRIMARIO



Soy Débora, estudiante de la carrera Educación Especial (Orientación en Discapacidad Intelectual). A continuación relataré cómo pensé abordar la crítica para Segundo Ciclo, específicamente para Cuarto Año.

Para poner en sintonía a los lectores, dada la diversidad de la oferta académica en el ISFD N° 113, Educación Especial es una Modalidad del Sistema Educativos que garantiza la educación a los alumnos con discapacidades transitorias o permanentes en todos los niveles obligatorios (Inicial, Primario y Secundario).

Se entiende por Discapacidad Intelectual a "...limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en las conductas adaptativas que se manifiestan en habilidades conceptuales, sociales y prácticas..." (Luckasson& Cols., 2002; Schalock, 2007). Además, hoy desde el Modelo Social de la Discapacidad, se intenta determinar la necesidad de apoyos para eliminar o minimizar las barreras que obstaculizan el aprendizaje.

Por otro lado, cuando hablamos de discapacidades transitorias nos referimos a los alumnos impedidos de concurrir al Servicio Educativo de los diferentes niveles obligatorios, ya sea por diagnóstico patológico o físico. Para ello interviene la Educación Hospitalaria y Domiciliaria, que está a cargo de la Educación Especial.

Me parece pertinente hacer esta aclaración ya que hoy la escuela del nivel tiene la obligación de matricular a todos los alumnos, tenga discapacidad o no (por Ley 1664/17) y son ustedes, mis futuros colegas, quienes van a tratar con la diversidad en el aula y a trabajar en co-responsabilidad con la modalidad especial.

En cuanto a la propuesta didáctica, en el espacio de Didáctica de Las Prácticas del Lenguaje II, debíamos planificar para el 2do. Ciclo tomando un contenido de uno de los Ámbitos de las Prácticas del Lenguaje (Ámbito de La Literatura, de La Formación del Estudiante o de la Formación Ciudadana).

Mi elección fue la siguiente:

ÁMBITO	BLOQUE	CONTENIDO
Prácticas del Lenguaje en el Ámbito de la Literatura.	Leer a través del docente y por sí mismos en torno a lo literario.	Leer textos informativos en torno a la literatura: Leer la sección del diario que publique críticas sobre obras literarias o una película basada en una obra literaria.

Respecto a la elección, tomé la crítica porque considero que es importante que los chicos puedan diferenciar la función de este tipo de texto. En la actualidad, las personas buscamos informaciones para todo, desde averiguar qué tal es el club del barrio, hasta investigar sobre qué tan buena es una novela literaria.

El reto de esta elección comienza en la búsqueda de material para trabajar con los chicos, ya que en los diarios a los que acudí, manejaban cierta complejidad en el lenguaje y me pareció muy dificultoso para trabajar con estudiantes de nueve años aproximadamente. Al plantearle esta situación a la profesora, ella consideró que no necesariamente las reseñas debían ser tomadas de un diario, siempre y cuando el material sea de calidad y pertinente para los alumnos.

Logré elaborar un corpus de textos que recomendaban: un libro de recetas para niños, otro de pulseras de moda, aplicaciones móviles, juegos en línea, un grupo de música, una pizzería y una reseña sobre el museo de Ciencias Naturales de La Plata.

Mi idea fue presentar esta diversidad de críticas a los chicos para que entre todos podamos conocer la finalidad de las mismas y charlar sobre el tipo de información que nos brindan estos textos. Una vez que tomamos contacto con las reseñas, doy una actividad para que ellos puedan poner en juego sus saberes, tomando a estos como anclaje para luego poder complejizarlos.

La actividad que propuse fue la siguiente:

- Piensen en un cuento que hayan leído y que les gustaría que sus amigos o familia también lea. ¿Qué escribirían para lograrlo?

Una vez que todos realizaron la actividad, propongo hacer una puesta en común para que puedan ser partícipes de lo elaborado por sus compañeros. Cuando cada uno haya hecho su aporte, intervengo como docente para decirles que esto que acaban de hacer, es una crítica.

Luego explico con ayuda de soportes visuales que contienen palabras clave, las características de la crítica y cómo se podría elaborar una. Estas palabras clave las dejamos en el aula ya que las necesitaremos luego.

A continuación, presento un cuento llamado "Las princesas también se tiran pedos" de IlanBrenman. Lo elegí porque me fascinó su toque chistoso y me pareció que iba a resultarles ameno a los chicos. Luego de la lectura volvemos al intercambio grupal. Después, les cuento que la maestra de 3ero. Quiere saber si el cuento que acabamos de leer está bueno. Esto los lleva a recomendar y doy la siguiente actividad que realizarían en pequeños grupos:

- Recomienden el cuento "Las princesas también se tiran pedos" a los chicos de 3ero. Vayan a las palabras claves para realizar su crítica si lo necesitan.

Luego propondré una actividad de reflexión sobre el uso de la lengua que, debido a la extensión, no presentaré en esta oportunidad. De esto se trata la propuesta que pensé para abordar la crítica. Creo que es importante enseñarles a los chicos que la reseña es un apoyo para acceder a determinado cuento, libro, novela, etc.

Para concluir, opino que la literatura es algo que la escuela no puede perder. Como sabemos, además de ampliar el vocabulario y fomentar la imaginación, la literatura nos permite considerar otras realidades. Particularmente, cuando yo era niña, no tuve la posibilidad de que mamá o alguien de mi familia me leyera cuentos, el único lugar donde disfrutaba de esto era en la escuela y para mí, ésta era mi paraíso dentro de un barrio de emergencia.

Acerco mi experiencia personal ya que como futuros docentes debemos tomar el momento de la literatura como un espacio de placer y disfrute y creo que, partiendo de algo placentero todo lo demás, viene solo.

Débora Alsogaray es alumna del ISFD N° 113. Actualmente cursa 2º año de la carrera "Profesorado de E. Especial"

LOS ESTUDIANTES OPINAN.....

A pesar del paso del tiempo y el cambio de los discursos, el estado de la educación argentina en escuelas públicas no llega a alcanzar el objetivo de formar futuros ciudadanos que puedan pensar y transformar su realidad y contribuir al país.

Pienso que en esta mirada hacia la educación pública se ha dejado de lado la tarea educativa, para rellenar los espacios vacíos; esos lugares son ocupados por estudiantes y no, por docentes con trayectoria académica. La educación es un factor importante para reducir la pobreza y, por sobre todo, garantizar la igualdad de oportunidades.

Por una parte, en las escuelas públicas-estatales, se ha malinterpretado el rol del docente en el aula, y en muchos casos, se ha perdido de vista la enseñanza-aprendizaje. Se confundió ese rol con el de contención social. Se observa que, en muchos casos, los chicos van a jugar, a pasar el tiempo y pasan horas sin que haya una práctica educativa.

*Además, un nuevo paradigma educativo, el de la inclusión, se entiende que parte de la diversidad para favorecer el desarrollo posible de todo el alumnado y es éste el factor que motiva a todo el grupo y a la comunidad. Sin embargo, es una iniciativa que poco se ha podido cumplir; muchos de los niños no son aceptados en los colegios; son pocos los que consiguen la matrícula y los docentes no tienen las herramientas necesarias para incluirlos. Dentro del aula, se los excluyen de la enseñanza-aprendizaje. La Asociación de los Derechos Civiles (A.C) brinda datos oficiales sobre la matrícula “**Sólo el 26% de los alumnos con discapacidad que está escolarizado concurre a escuelas comunes. El 74% restante asiste a establecimientos de educación especial, espacios segregados que infringen su derecho a la educación inclusiva.**”*

Por otra parte, uno de los problemas que enfrenta el docente es el de la convivencia en las aulas. Los alumnos ya no los ven como la autoridad máxima allí, como ese referente a seguir. Todo lo contrario, suelen faltar el respeto al docente, y en muchos casos, son apoyados por los padres. Hemos escuchado incansablemente cómo los alumnos se violentan con el docente y, en ocasiones son golpeados por los mismos padres.

El estado contribuye a la falta de respeto; se podría decir que el mismo, indirectamente, ha fomentado esa falta hacia el docente, partiendo del sueldo, los materiales y condiciones por las que pasan los docentes cotidianamente para dar clases.

Por último, hablar de infraestructura escolar es igual a decir derechos vulnerados. La situación de las escuelas estatales ha empeorado año tras año; muchos no tienen las condiciones mínimas de salud y seguridad para ser ocupadas. El estado tiene una cuenta pendiente importante y fundamental con las instituciones. En el último año hemos pasado por escuelas que han sufrido explosiones por pérdidas de gas, derrumbe de techos, cortocircuitos y, todo esto, por falta de prevención y de inversión.

En síntesis, las escuelas públicas-estatales deben ser una prioridad para el estado. Éste debe invertir para formar docentes que puedan cumplir con la inclusión, es decir, lograr el aprendizaje de sus alumnos, de manera que todos los niños tengan las mismas oportunidades, de llegar a la enseñanza-aprendizaje. Esa inversión incluye la infraestructura, que las condiciones de estos establecimientos sean seguras y dignas.

**Duarte Priscila
2do. Educación Primaria- turno vespertino**



PRÁCTICAS DE ESCRITURA Y FORMACIÓN DOCENTE

Profesora Delia C. Di Matteo

La escritura en la resignificación de las prácticas docentes

La escritura es una práctica enraizada en su contexto, que varía en cada situación y que exige conocimientos específicos. La introspección que requiere la misma se traduce en la re-significación, no sólo del mundo externo, sino de la subjetividad de quien escribe. Sin embargo, varias representaciones generadas por enunciados que han impactado en el género profesional docente han orientado y producido prácticas de enseñanza de lectura y escritura no inclusivas. Las prácticas que desarrollemos con los docentes y estudiantes de profesorado pueden lograr re-pensar esas herencias y generar estilos profesionales nuevos. Para esto, el dominio de los géneros discursivos relacionados con la profesión docente, el marco teórico contenido en textos de esos géneros y el hábito a las operaciones en que el lenguaje aparece como objeto de conocimiento objetivado resultan fundamentales para poder diseñar prácticas de escritura que permitan una verdadera inclusión en el ámbito escolar y social.

Venciendo herencias del género

¿Qué presupuestos subyacentes en el género profesional docente y en los estudiantes de profesorado obstaculizan las operaciones discursivas y la interacción verbal que fomenten el dominio de distintos géneros textuales, especialmente los relacionados con la esfera académica, que resultan tan alejados de la experiencia personal? Si se entiende que los modelos lingüísticos no están separados de los modelos cognitivos, en contradicción con lo que Lev Vigotsky demostró, sencillamente se anulan los contenidos lingüísticos a enseñar y, por lo tanto, las intervenciones docentes que permiten al alumno apropiarse de usos, estilos y recursos lingüísticos necesarios para sus prácticas de escritura. Esos mismos presupuestos hacen que el dominio de determinados usos y estilos lingüísticos sean equiparados a niveles de desarrollo cognitivo y se entienda que el pensamiento los irá incorporando naturalmente, lo que genera la inacción del docente. Si los usos, estilos lingüísticos y los significados apropiados no son los esperados, se cree que el alumno no tiene el desarrollo requerido y se atribuye el fracaso a problemas neurológicos, al ambiente familiar y/o social. Sin descartar la importancia que estos factores tienen, en un instituto de formación docente, es necesario hacer foco en problemas didácticos y no, en estereotipaciones. Jean Paul Bronckart(2007), desde la didáctica de la lengua, entiende que el pensamiento se organiza de manera discursiva y, al analizar las condiciones de construcción de los conocimientos humanos, retoma a Vygotski, para quien, el conocimiento viene de lo discursivo (lo que sabemos llegó a nosotros a través del discurso de otro). De aquí, la importancia del actuar verbal en dicha construcción y del carácter dialógico de las ideas o signos ideológicos. Al proponer el pensamiento como logos discursivo, Bronckart lo entiende como una identidad formada por distintas hablas y las ciencias serían, entonces, repertorios léxicos, formas estilísticas, es decir, hablars distintos. El docente enseña esas formas de hablar o escribir y el pensamiento se va constituyendo por los discursos que hablan con otros discursos. En los discursos que circulan en las instituciones aparecen usos de la lengua que no coinciden con los

corrientes de estudiantes de clases populares, por lo que no se debería interpretar el desconocimiento de los mismos como deficiencias cognitivas sino distribuir esos discursos haciendo que los estudiantes los lean y dialoguen o respondan a ellos oralmente y por escrito, además de enseñar los usos lingüísticos y universos de significaciones más relacionados con la cultura escrita oficial, con lo académico, más “legítimos”, en términos de Bourdieu, a los que los alumnos de clases medias suelen tener más acceso desde pequeños porque lo tienen a materiales que distribuyen discursos más emparentados con esa cultura, desde un cuento de literatura infantil, manuales y hasta revistas escritas para la escuela. Para vencer esas representaciones o presupuestos heredados, es importante que los alumnos del profesorado se piensen como hablantes y escritores de distintas esferas de uso de las distintas hablas a las que se refiere Bronckart, leyendo, escribiendo, hablando y reflexionando sobre los usos lingüísticos típicos de las mismas. Deberán, también, dialogar por escrito u oralmente con nuevos significados que circulan en textos del ámbito de la educación, comparar esos textos, y, por último, diseñar propuestas fundamentadas en las nuevas miradas. Las prácticas de oralidad y escritura que los futuros docentes realicen en la esfera de uso institucional, junto a las de esferas coloquiales y literarias, pueden llevarlos a mirarse y mirar las prácticas que realizarán con sus estudiantes.

A modo de ejemplo....

Se referirá, a continuación, una experiencia realizada en el Instituto, con alumnos de segundo año en la cátedra de Didáctica de la Lengua, en que se abordó la Alfabetización Inicial, fundamental para la práctica de los futuros docentes y la inclusión de sus futuros alumnos en la vida escolar y social. Se leyeron textos claves de dos de los grandes enfoques: un texto de Emilia Ferreiro, como ejemplo de la postura Psicogenética, y uno de Berta Braslavsky, para conocer la postura socioconstructivista, llamada por ella Postura equilibrada. Finalmente, se leyó el cuadernillo Todos pueden aprender lengua en primer año, de Sara Melgar y Marta Zamero(2007), autoras que, además, escribieron material para un Postítulo en Alfabetización distribuido virtualmente a los distintos puntos de Argentina hasta el año 2017. Se trabajó con los futuros residentes la mirada de que cada texto leído es un enunciado respuesta al anterior, por lo que en el intercambio oral se hizo hincapié en los aspectos comunes y las posturas distintas de las autoras sobre ellos. En primer lugar, se leyeron los textos por separado, se marcaron los postulados básicos y los estudiantes debieron analizar, reformulando o transcribiendo fragmentos claves, qué habían comprobado y qué no, en sus observaciones de clase y/o en escrituras de niños cercanos. Esto hizo ingresar la experiencia personal, lo que se tradujo en la necesidad de crear una voz propia en el texto que dialogara con la voz de las autoras. La consigna de escritura tuvo como propósitos la relectura de los textos y la apropiación del material teórico, además de revisar prácticas de enseñanza de la alfabetización heredadas del género, lo que también les permitió a los futuros docentes pensarse dentro de él. La propuesta siguiente fue escribir un texto en que compararan

ambas posturas, marcando similitudes y diferencias. Por último, los estudiantes debieron escribir su opinión sobre cada una, fundamentando y ejemplificando con observaciones y análisis de escrituras infantiles. Los textos producidos estaban ligados aún a las prácticas de escritura más vernáculas de los estudiantes, especialmente, cuando aparecían las experiencias vividas en sus observaciones y registros de clase. La interacción realizada, reparando en usos y otros contenidos lingüísticos propios de la esfera académica, como, por ejemplo, el ingreso de otra voz o su reformulación en un texto propio, permitió lograr textos más ligados a ella y, finalmente, que desarrollaran más su voz como sujeto enunciadores, dialogando con las autoras e ingresando en el género profesional docente. La búsqueda de ambas posturas en el texto de Sara Melgar y Marta Zamero y la propuesta de las autoras modelizada en secuencias alfabetizadoras que se analizaron a la luz de su marco teórico activaron en los estudiantes representaciones que les permitieron diseñar una secuencia alfabetizadora de postura equilibrada. Se terminó la secuencia de trabajo con la lectura de una síntesis de la Conciencia fonológica en la enseñanza de la alfabetización proporcionada por la cátedra. No sólo la lectura y el intercambio, sino la escritura contribuyeron a la apropiación de un marco teórico, pero, a la vez, a revisar representaciones heredadas sobre la alfabetización y pensar otras; la última hizo que los docentes y futuros docentes se revieran o vieran en su rol profesional y repensaran sus prácticas y, a la vez, que recrearan conocimiento.



Bibliografía consultada

- Bronckart J.P. (2007) Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas . Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social . Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bruner, J. (1986). Realidad mental y mundos posibles . Barcelona: Gedisa.
- Clot Yves y Faïta Daniel (2008) Géneros y estilos en análisis del trabajo Conceptos y método Disponible en <https://es.scribd.com/document/316262080/Generos-y-Estilos-Clot-y-Faita>
- Vygotsky, Lev. (1995) Pensamiento y lenguaje . Barcelona: Paidós.
- Riestra, Dora (2008). “La didáctica de la lengua: entre la doxa y la episteme”, en Las consignas de enseñanza de la lengua . Buenos Aires: Miño y Dávila. Piaget, J. (1984).

MUESTRA DE LIBROS PROHIBIDOS DURANTE LA DICTADURA EN LA UNSAM

En el Diseño Curricular de 1er. año de los profesados de Educación Primaria y Educación Inicial aparece una sigla: TALEO. Es una duda que se desovilla a lo largo de toda la cursada y completa el sentido en el 4to año de la carrera durante la residencia. El TALLER DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD trabaja con la palabra, el gesto, las imágenes, la Literatura...

Aparece también TDI, Taller de definición institucional, que en este caso corresponde al área de Ciencias Naturales y enfoca en la problemática del ambiente que parece que muchos recién descubren (¿todxs quienes leen cierran la canilla al cepillarse los dientes verdad?).

Y las docentes a cargo de estos talleres en 1º Inicial T tarde, Andrea Calio y Susana Boyadjian, venimos trabajando juntas con distintas propuestas desde hace 3 años. No es sólo interdisciplinario: es FORMACIÓN PARA EL TRABAJO COLECTIVO.

Estudiantes de ese 1º Inicial asistieron a una muestra de libros que fueron prohibidos durante el (no olvidado) proceso iniciado en 1976 en nuestro país. Muchas de las chicas visitaban por primera vez la UNSAM y todas participaron activamente del taller que ofrecían desde la organización.

Compartimos algunos informes de esta visita:

El día viernes 28 de junio a las 15:30 horas, las alumnas del profesorado 113 Estados Unidos, asistieron a la exposición de libros prohibidos durante la dictadura, en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN.

El sector en el cual se llevó a cabo la charla estaba decorado con gigantografías de libros de la época y páginas en las que se leían argumentos con problemas que habría que trabajar en equipo para solucionar. Ejemplo: **Un elefante que ocupa mucho espacio**.

La actividad comenzó reuniendo a las alumnas en ronda, les ofrecieron distintos tipos de libros infantiles, entre ellos estaban *Alicia en el País de las Maravillas*, *Robin Hood*, *País de los Caballos*, *Los Piojemas del Piojo Peddy*, entre otros.

Luego los talleristas se presentaron y pusieron el taller en el contexto de dictadura dando un breve resumen de lo sucedido y de la censura en los medios. Continuaron exponiendo en un proyector el libro LA ULTRABOMBA de Mario Lodi, en éste se señala cómo el poder de los medios convence al pueblo de que hagan lo ellos desean (en este caso comprar la bebida para que Palanca, el protagonista, se haga millonario). Luego se consigue como aliado al rey y construyen una bomba para tirársela a los ENEMIGOS, que eran los ciudadanos del pueblo, en el momento en el cual estaban por tirarla el piloto que llevaba consigo la bomba decide tirársela al castillo del rey, generando así que Palanca y el Rey escapen y no haya guerra.

Sacamos como consecuencia que este libro fue prohibido porque vulneraba el poder arbitrario, la obediencia incuestionable, el fomento del prejuicio y la desconfianza hacia las decisiones colectivas y porque su lectura podía iniciar a los niños en el camino de la libertad, la creatividad, la autonomía.

La charla finalizó con una actividad que expresaba en base a un dibujo lo que se comprendió de la charla. **ROCIO**

El viernes 28 de junio a las 15:00 hs asistimos con un grupo de chicas a la exposición de libros prohibidos durante la dictadura en UNSSAM. Antes de comenzar la excursión recorrimos el lugar y visitamos la biblioteca, allí pudimos observar un mapa de la República Argentina para ciegos con texturas que nos sorprendió y pensamos en utilizar ese recurso en las salas de Jardín. Al salir nos esperaban dos chicos con variedades de libros. Nos hicieron sentar en forma de círculo y nos contaron que iban por los colegios y se llamaban biblioteca ambulante. Con esta actividad los chicos pueden saber por qué algunos libros no podían ser leídos en los años del proceso.

Mientras tanto nos mostraban algunos libros que en la dictadura estaban prohibidos, nos daban algunos minutos para verlos y mirar si tenían ilustraciones o sólo textos.

Para leer uno todas juntas lo que hicieron fue proyectar el cuento " Ultrabomba " donde pudimos participar leyendo un párrafo cada una. El cuento tenía muchas ilustraciones y poco texto pero pudimos sacar la conclusión de qué quería decir el cuento. Para finalizar nos entregaron una hojita en la que nos daban a elegir si queríamos dibujar, escribir un poema o una reflexión, acto seguido lo pegamos en la pared donde se proyectó el cuento.

Al finalizar la excursión nos invitaron a mirar unos cuadros que estaban colgados, que también mostraban libros prohibidos.

Firmamos un libro donde expresamos cómo nos sentíamos en la excursión o simplemente dejar un saludos al grupo de la " biblioteca ambulante". **FLOR**



Las alumnas de 1er año Inicial Turno Tarde del Instituto Superior de Formación Docente N° 113 concurren a la "Muestra de libros infantiles y juveniles prohibidos durante la dictadura cívico-militar" en el Campus Miguelete de la Universidad Nacionales de San Martín. En esta muestra, participaron de un taller llevado a cabo por dos talleristas estudiantes de UNSAM los cuales les mostraron distintos libros prohibidos durante este período y cada una leyó una página del cuento titulado "La Ultrabomba" de Mario Lodi que estaba siendo proyectado sobre una pared. Este libro cuenta la historia de un empresario llamado Palanca que hacía bebidas con restos de petróleo. Un día, patrón Palanca le propuso al Rey iniciar una gran guerra y venderle una ultrabomba. Éste aceptó y Palanca se propuso persuadir a la gente para comenzar la guerra; por medio de publicidades lograron que la gente se reuniera y viera el comienzo de la batalla. El General dio la orden de que lanzaran la ultrabomba sobre una ciudad inocente y el piloto que iba al mando en el avión que llevaba dicha bomba, se negó a hacerlo. Su decisión fue otra: se dirigió al castillo donde se encontraban el rey y el general y lanzó la ultrabomba sobre ellos. Luego de leer el libro los talleristas conversaron sobre por qué había sido prohibido durante la dictadura y les dieron un papelito a cada una, en ese papelito debían escribir o dibujar algo que les había llamado la atención del cuento, alguna reflexión, etc. A continuación los pegaron en la pared sobre la proyección de la tapa del libro y dieron por finalizado el taller. Las alumnas fueron a recorrer el salón donde había imágenes de otros cuentos prohibidos, estaban los decretos que prohibían los mismos, viñetas, etc. **MARTINA**

TRABAJAMOS CON EFEMÉRIDES

LA EXPERIENCIA CON LAS EFEMÉRIDES DEL SEGUNDO AÑO DE PRIMARIA TURNO MAÑANA



El día 30 de Mayo de 2019 al finalizar la clase de Educación Artística, la profesora Elena Grimmer nos propuso traer elementos variados e información para confeccionar afiches conmemorando en la fecha de su muerte a Manuel Belgrano. La profesora nos confesó que era una lástima que en un instituto donde se forman docentes, las fechas patrias pasaran desapercibidas sin pena ni gloria. Personalmente me movió el hecho de que en nuestra formación escolar precedente, no nos enseñaban mucho de los próceres más que sus datos personales y sus logros más conocidos. En especial me afectó el saber cómo fueron los últimos momentos de Manuel Belgrano, el cual pasó de esta vida solo y en la pobreza, quien dio todo por la causa en la que creía con fervor. Pero como tantas veces en su vida fue ignorado y hasta acusado, por ideas que luego sentarían precedente, pero sin darle mérito alguno por sus aportes. Esta falta de conocimiento nos motivó no solo a mí, sino a todo el curso, a plasmar algunos de estos hechos en los afiches, llevando libros; frases y pósters informativos, trabajos que decoraron durante semanas las paredes de nuestro instituto.

Luego llegó el 17 de Agosto. La profesora nuevamente nos instó a no dejar pasar esta fecha patria y a quien hace referencia en el olvido. Nos propuso pasar aula por aula, recitando estrofas del Himno a San Martín, a modo de homenaje. Esta propuesta nos generaba la sensación de que, además de provocarnos un poco de vergüenza realizarla, podría llegar a perder la intención o pasar desapercibida como sólo un momento de interrupción. La profesora Grimmer nos sugirió que propusiéramos nuestras ideas para realizar la conmemoración, una de nuestras compañeras sugirió marchar por el instituto al compás de la Marcha de San Lorenzo, irrumpiendo en cada aula con una pancarta alusiva, y llevando todos un detalle del uniforme del Ejército de los Granaderos a Caballo. A todo el curso le agradó la idea y estuvieron dispuestos a colaborar. El 22 de Agosto, portando la pancarta, los detalles del uniforme (gorros, pecheras, sables) y armados con un celular y un parlante bluetooth, en el cual reproducimos un video que en esos momentos se había viralizado, acerca del homenaje del Ejército de Granaderos a Caballo al General Don José de San Martín en las calles de Capital Federal, nos dispusimos a marchar cantando, ingresando en cada aula, nombrando en voz fuerte y clara el motivo de nuestro homenaje con orgullo y entusiasmo, sin sentir vergüenza alguna.

Luego llego el 11 de Septiembre, en el cuál la profesora propuso realizar un detalle para los profesores de la institución, confeccionando señaladores, en los cuales podíamos incluir frases alusivas, utilizando diferentes técnicas artísticas. Más que dispuestos a hacerlo, le agregamos un pequeño dulce con la colaboración de todos. El día 12 de Septiembre, trajimos diferentes materiales, las frases y con mucho fervor nos dispusimos a trabajar en el presente. Al terminar, bajo la guía de la Profesora Grimmer, recorrimos la institución, entregando a cada profesor, un presente, agradeciéndoles por su esfuerzo, con un abrazo y un beso. Como no se encontraban todos los profesores ese día en el instituto, en los días siguientes, seguimos entregándoles a los profesores que nos habían faltado en un primer momento.

Luego de hablarlo con el curso, coincidimos que en un principio nos daba vergüenza el hacer este tipo de actividad e interrumpir las clases. Pero durante el transcurso de las mismas, fuimos perdiendo ese miedo y pudimos ver que sí se lograba el objetivo de dejar una semillita en los corazones de quienes fueron testigos de nuestro homenaje. Fue enriquecedor unimos con un mismo objetivo y poder sentir orgullo en cada efeméride, al recordar a nuestros próceres, el esfuerzo que realizaron y el legado que nos dejaron, haciendo notar que aún no han sido olvidados y que los docentes del futuro no permitiremos que así sea.

Lago Romina, en representación de todo el curso del Segundo Año de Educación Primaria Turno Mañana.

JÓVENES Y MEMORIA

INVESTIGACIÓN

4TO AÑO

PROFESORADO CIENCIAS POLÍTICAS Y
EDUCACIÓN INICIAL

*La ILE en San Martín. Mucho más que
un derecho vulnerado*



A través de este escrito queremos compartir algunos aspectos de la investigación realizada este año por estudiantes de 4to Año del Profesorado en Ciencias Políticas y por una estudiante de 1er Año del Profesorado en Educación Inicial en el marco de la materia “Derechos Humanos” y el Programa “Jóvenes y Memoria”.

En el marco de este proyecto buscamos construir un estado de la cuestión que nos permita dar cuenta del cumplimiento del derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE) en personas con capacidad de gestar del partido de San Martín, para, luego, enfocarnos en los espacios y prácticas educativas del nivel

medio y superior. En el plano educativo, nos preguntamos por el papel que desempeña la escuela secundaria en la efectivización de este derecho dentro de lo previsto por la Educación Sexual Integral (ESI), y más allá de ello. Nos interesó reconstruir los discursos que en esos espacios circulan en torno a esta problemática y las disputas que suscita. Esta investigación implicó el desarrollo de un trabajo en conjunto con instituciones, organizaciones y colectivos locales que abordan la problemática, especialmente la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir, la Campaña por el Derecho al Aborto, el Hospital Eva Perón, escuelas secundarias del distrito y el propio ISFD 113.

El 14 de agosto de 2018, una semana después de que el Senado rechazara el proyecto de legalización del aborto, una joven de 34 años que había sido internada en grave estado tras realizarse un aborto clandestino falleció en San Martín. Había ingresado a la guardia del hospital Belgrano donde le practicaron una histerectomía de urgencia. A pesar de perder el útero, la mujer que tenía un hijo de dos años no sobrevivió. Elizabeth vivía en un barrio humilde de José León Suarez y había ingresado unos días antes a la guardia con un shock séptico, una infección generalizada, por intentar interrumpirse el embarazo con un tallo de perejil. “Hace años que no recibíamos un caso con perejil en las guardias. La ilegalidad somete a las mujeres más pobres a las prácticas más desesperadas”, le contó a Página/12 una médica que tuvo acceso al caso pero que prefirió preservar su nombre

Este es sólo uno de los casos de muerte por aborto clandestino que tuvieron lugar en nuestro distrito a lo largo de los últimos meses y constituyó una parte importante de nuestra motivación para encarar esta investigación. Hoy Elizabeth podría estar con vida si hubiera tenido la información y las herramientas adecuadas para acceder a su derecho a la Interrupción Legal del Embarazo, tal como lo prevé el Código Penal y el Protocolo para la Atención Integral de las Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (2016). En este sentido, esta investigación se pregunta por la situación actual del acceso a este derecho en nuestro distrito con vistas a crear, junto a la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir y otras organizaciones locales, herramientas que promuevan la efectivización de este derecho.

En un segundo nivel de análisis, observamos que las acciones que atentan contra la aplicación de la I.L.E. son habilitadas, reproducidas y ejercidas por las y los funcionarios del Estado, incluidos profesionales de la salud, educadoras/es y operadores judiciales. En este sentido, entendemos que la vulneración de este derecho podría enmarcarse en un caso de violencia institucional o estatal.

Por otra parte, las mujeres no tienen las mismas posibilidades que los hombres, las campañas de concientización y prevención, así como los planes de acción deben ser distintos. En la misma línea, hay que tener en cuenta las particularidades y dificultades que tienen las mujeres a la hora de acceder, o no, a servicios de salud, educación, prevención. A pesar de la voluntad legislativa del Estado, aún queda una cultura, una realidad, que insta a mantener a la mujer en condiciones de sumisión.

Este trabajo procuró abordar una nueva perspectiva del sometimiento que padecen mujeres, adolescentes y niñas desde una perspectiva de género (Lagarde, 1996) que supone comenzar a comprender lo masculino y lo femenino como una construcción ideológica y cultural anclada en las relaciones de poder propias de una sociedad patriarcal.

Entendemos, a su vez, que el desconocimiento, intensificado por la falta de políticas públicas contundentes que apunten a visibilizar y respetar el derecho a la ILE es condición de posibilidad para que este derecho siga siendo vulnerado. Las preguntas que orientaron nuestra investigación son:

- ¿Cuál es la situación del acceso al derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en el partido de Gral. San Martín? ¿Se han dado casos concretos de vulneración de este derecho en nuestra comunidad? ¿Qué formas adoptaron?

- ¿Se aborda el derecho a la interrupción legal del embarazo en las escuelas secundarias de San Martín? ¿Cómo? ¿Qué discursos en relación a esta temática circulan en los espacios educativos que componen el ámbito educativo de nuestro distrito? ¿Qué nos dicen esos discursos acerca de las mujeres, la maternidad, el cuerpo, el derecho a elegir?

A partir del trabajo de campo realizado (observaciones, entrevistas en profundidad individuales y colectivas a estudiantes, docentes, miembros del EOE y directivos de escuelas secundarias, a miembros de la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir y a la Directora del Hospital Provincial Eva Perón y encuestas realizadas a estudiantes del nivel superior) pudimos corroborar que:

- En el distrito de San Martín, el acceso a la ILE, tal como lo prevé el Protocolo (2016) es garantizado por los Centros de Atención Primaria y el Hospital Eva Perón.

- Sin embargo, las muertes por aborto se siguen produciendo por diversos factores que es necesario seguir investigando, algunos de los cuales ya hemos señalado previamente.

- En los espacios educativos, hemos identificado una diversidad de discursos sociales que, tanto entre estudiantes como docentes, van desde la culpabilización de quien desea interrumpir su embarazo ("Si abris las piernas, bancatelá", Estudiante, 3º año, San Martín, 2019; "Si quedás embarazada es problema tuyo", Estudiante, 6º año, San Martín, 2019) y la vulneración del derecho a la ESI ("La profesora de Salud y Adolescencia se nos reía en la cara cuando le planteábamos tratar la ESI", Estudiante, 5º año, San Martín, 2019; "Yo no estudié para enseñar esto", Docente, 40 años, San Martín, 2019; "Si la educación va por este lado (...) me dedico a otra cosa", Docente, 40 años, San Martín, 2019; "¿Por qué tengo que trabajar esto en mi materia?", Docente, 25 años, San Martín, 2019), hasta la aceptación de la importancia de la ESI para garantizar el derecho a la ILE ("No quiero que se me muera ninguna alumna más", Directora, 43 años, San Martín, 2019; "Una adecuada ESI evita una ILE", Directora, 40 años, San Martín, 2019).

- En las encuestas realizadas en el ISFD 113, sobre una muestra de 250 estudiantes de todas las carreras: el 73% afirmó que la ESI había sido abordada a lo largo de su formación docente, mientras que el 75% respondió que la ILE no había sido abordada.

Por otra parte, debemos tener presente que, según datos de la Fundación Huésped (2018), 1 de cada 6 nacimientos corresponde a una adolescente, 15% de las mujeres asistidas por complicaciones derivadas de abortos son adolescentes, 16,3% de las interrupciones de embarazos corresponden a menores de 20 años, y un 13,5 % de las muertes maternas en adolescentes son por abortos ilegales.

Esta investigación parte de la premisa de que la vulneración del derecho a la ILE, tal como está contemplado en el Protocolo ILE (2016), implica una situación de sometimiento que deja en una situación vulnerable a quien desea llevar a cabo la interrupción del embarazo. Estas situaciones, cotidianas, nos angustian y preocupan, ya que suelen ser reflejo de las condiciones materiales y subjetivas en que se despliegan los vínculos de relación entre los y las agentes de una sociedad. En este sentido, observamos que la vulneración del derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo se despliega como una "nueva" forma de disciplinamiento autoritario hacia las mismas. Una violencia que las estigmatiza y las somete a prácticas de crueldad e injusticias de modo recurrente

Con respecto al abordaje de la promoción del derecho a la ILE en espacios educativos debemos tener en cuenta que desde el año 2006 existe en nuestro país el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que establece la obligatoriedad de la enseñanza de la Educación Sexual Integral en todos los niveles en forma transversal. La inclusión de la perspectiva de género constituye un avance importante en materia de derechos e igualdad entre hombres y mujeres, pudiendo contribuir al empoderamiento de estas últimas. La educación sexual es, además, una reivindicación histórica del movimiento de mujeres y del feminismo. Sin embargo, tal como señala, Florencia Lafforgue, tanto en los lineamientos curriculares que establece la Ley, como en la puesta en práctica de la ESI, advertimos algunas ausencias temáticas. Una de ellas es la de la problemática del aborto.

A partir de los resultados preliminares de esta investigación, consideramos que es fundamental la construcción de una red de articulación entre las escuelas secundarias, institutos superiores de formación docente y centros de atención primaria para crear lazos que permitan realizar talleres, garantizar el derecho a la información y una rápida intervención en casos de embarazos no deseados.



·SI LOS DERECHOS
que yo
= TENGO =
no los tienen
los demás
ENTONCES NO SON
DERECHOS SON PRIVILEGIOS. *eli*

FUENTE: <https://www.facebook.com/carina.kaplan.9?>